

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1322-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN DERECHO II PARA LA GERENCIA DE CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS
BÁSICOS Y SECTORES VULNERABLES A DESASTRES"

- I. **Objeto del Concurso**
 CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN DERECHO II PARA LA GERENCIA DE CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y SECTORES VULNERABLES A DESASTRES.
- II. **Unidad Orgánica**
 GERENCIA DE CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y SECTORES VULNERABLES A DESASTRES
- III. **Cantidad**
 1
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
 Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Base Legal**
- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
 - d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
 - f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
 - g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- VI. **Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE DERECHO.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE, MÍNIMA DE CINCO (05) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES DE ASESORÍA Y APOYO LEGAL EN CONTROL GUBERNAMENTAL, MÍNIMA DE TRES (3) AÑOS. • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE UN (01) AÑO.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • ADAPTABILIDAD, ANÁLISIS, ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, SÍNTESIS, INICIATIVA.
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • DIPLOMADO ACREDITADO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL BÁSICO EN PROCESADOR DE TEXTOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. • NO TENER REGISTRO DE ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES. • CON DISPONIBILIDAD DE RESIDENCIA SEGÚN EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PARA VIAJAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO.



VII. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar opinión legal y asesoría jurídica para la formulación de informes de control, en aspectos relacionados con la aplicación de la Ley N° 30225 y sus modificatorias, así como su reglamento aprobado mediante D.S. 350-2015-EF y su modificatoria aprobadas mediante D.S. N° 056-2017-EF, para reforzar la labor de vigilancia en la correcta gestión y utilización de los recursos del Estado en todos sus ámbitos a cargo de la Contraloría General de la República.
- Brindar opinión legal y asesoría jurídica en la formulación de informes de control, en aspectos relacionados con el cumplimiento de la legalidad de la Ley N° 30556 y su modificatoria mediante Decreto Legislativo N° 1354, la Directiva N° 005-2017-CG/DPROCAL, para brindar el sustento normativo y legal a los informes de control resultantes.
- Organizar y sistematizar la información de las actividades de control y monitorización que se están ejecutando en acciones de prevención en el marco del Plan de Acción de Control de la Reconstrucción, para llevar un registro actualizado de los servicios de control de los resultados por entidad y actividad / proyecto, realizados en todos los ámbitos geográficos de intervención de la Contraloría General de la República.
- Organizar y sistematizar las situaciones adversas identificadas en los informes de control que se están desarrollando en las acciones de prevención, a fin de llevar un registro de problemas y propuestas de mejora de los servicios de control sobre la correcta gestión y utilización de los recursos del Estado realizados por la Contraloría General de la República.
- Efectuar el control de calidad de los informes de los servicios de control de las unidades orgánicas bajo el ámbito de la gerencia.
- Realizar otras funciones que disponga el Gerente Regional de Control o su jefe inmediato Superior, relacionadas con la vigilancia de la correcta gestión y utilización de los recursos del estado sobre las actividades y/o proyectos realizados en el marco de la Reconstrucción con Cambios.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none">• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/ 7500 Siete Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

- **Lugar de la prestación**
Lima

